Curso 2018-2019

RCSMM
REAL CONSERVATORIO
SUPERIOR DE MUSICA DE MADRID

Dirección General de Universidades
e Investigación
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
JUVENTUD Y DEPORTE
Comunidad de Madrid

CENTRO PÚBLICO

GUÍA DOCENTE
Repertorio Orquestal I y II
Clarinete

Titulación Superior de Música

Especialidad: Interpretación

Itinerario: A

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018

TITULACIÓN: SUPERIOR DE MÚSICA
ASIGNATURA: **Repertorio Orquestal I y II. Clarinete**

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo	Obligatoria
Especialidad/itinerario/estilo/instrumento	Interpretación/Itinerario A/Clarinete
Materia	Instrumento
Periodo de impartición	Anual
Número de créditos	12 ECTS (6 en 1º y 6 en 2º) Ratio máxima: 1/4
Departamento	Viento-Madera
Prelación/ requisitos previos	1er curso: Sin requisitos previos 2º curso: Haber aprobado Rep. Orq. I
Idiomas en los que se imparte	Castellano

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Gil Arráez, Jorge Juan	jorgejuan.gilarraez@educa.madrid.org

3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Gil Arráez, Jorge Juan	jorgejuan.gilarraez@educa.madrid.org

4. COMPETENCIAS

Competencias transversales
- Planificar y distribuir el trabajo de manera ordenada y eficiente. - Buscar la excelencia y la máxima calidad en el desempeño de la actividad interpretativa. - Adquirir un método de análisis y enfoque interpretativo de los fragmentos orquestales que facilite su conocimiento, comprensión y comunicación artística. - Profundizar en el contexto musical y cultural del repertorio a interpretar. - Saber trabajar en grupo, de acuerdo con las necesidades profesionales en el ámbito orquestal.
Competencias generales
- Interpretar los solos del repertorio orquestal en el nivel correspondiente. El número total de hora de la asignatura será de 90 por curso, de las que 36 serán presenciales. Las clases se desarrollarán de forma colectiva y tendrán una duración de 1 hora semanal. - El alumno deberá aprender los principios de la interpretación orquestal, además de aprender a desarrollar su capacidad técnica y expresiva. Para alcanzar estos objetivos, el desarrollo de la asignatura será teórico-práctico, donde se estudiarán los distintos contenidos propuestos en clase a partir de diferentes planteamientos. - Se hará uso de todo tipo de recursos que ayuden a un mejor conocimiento de las obras y de los pasajes orquestales (bibliografía, CD, videos, etc.). Se organizarán audiciones colectivas con un determinado número de pasajes orquestales, a modo de simulacro de pruebas a orquestas profesionales.
Competencias específicas
- Interpretar el repertorio más significativo del instrumento, atendiendo a sus características técnicas y artísticas. - Exponer y desarrollar en clase, de manera oral, todos y cada uno de los solos programados para el curso, atendiendo no sólo a los aspectos técnicos e interpretativos, sino también al contexto musical de la obra.

- Estimular la capacidad interpretativa del alumno a través del repertorio.
- Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista, el transporte y la afinación, tanto individual como colectiva.
- Expresarse musicalmente de manera adecuada, teniendo en cuenta el conocimiento del estilo, el dominio técnico de la obra y las características acústicas que intervienen en la interpretación.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Principios de la técnica del instrumento. Desarrollo de la capacidad interpretativa en el nivel adecuado. Aprendizaje de recursos para la interpretación de determinados solos.

6. CONTENIDOS

Bloque temático	Tema/repertorio
I. Técnica:	Tema 1. Producción del sonido: a. Textura b. Timbre c. Flexibilidad d. Dinámicas
	Tema 2. Articulación: a. Velocidad. b. Coordinación c. Tipologías de ataques y articulaciones. d. Combinaciones rítmicas.
II. **Interpretación:**	Tema 1: Exposición oral de los distintos solos del repertorio programado para el curso, tanto desde un punto de vista técnico, como interpretativo y contextual.
	Tema 2. Comentar públicamente, antes de una audición, al menos uno de los solos propuestos, atendiendo a los aspectos técnicos, interpretativos y estilísticos.
	Tema 3. Identificación de los principales estilos, en función de sus características estilísticas y su aplicación al repertorio orquestal.
	Tema 4. Primera vista: Técnicas y recursos para abordar la lectura a vista con fluidez y eficacia. Transporte: Desarrollo de la técnica de transporte a los instrumentos más habituales (Do y La).
III. Repertorio:	Comprende los distintos solos y repertorio en función de las formaciones en las que interviene el clarinete..

Actividades obligatorias (evaluables)

Tipo de actividad	Descripción
Clases Individuales	En las clases individuales se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la realización práctica, la escucha activa, la experimentación y el debate sobre argumentos técnicos, artísticos y teóricos.
Audiciones	Realización de, al menos 2 audiciones ordinarias públicas a lo largo del curso, en presencia del profesor de la asignatura.
Actividades no presenciales de formación:	Las actividades no presenciales de formación serán entre otras: estudio con el instrumento para preparación de clases, audiciones, exámenes, elaboración de trabajos, audición de pasajes orquestales y consulta bibliográfica
Examen	Se realizará en el último trimestre del curso académico. El alumno presentará 4 solos orquestales, de los que tendrá que interpretar los que determine el profesor en el momento del examen. Además, estos solos estarán acompañados de la correspondiente exposición oral.

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

REPERTORIO ORQUESTAL I y II (carga lectiva en cada curso)

Tipo de actividad	Total horas
Clases prácticas	a: 36 horas
Actividades obligatorias (evaluables)+realización pruebas	a: 6 horas
Atención a alumnos	b: 10 horas
Preparación del alumno para clases prácticas y pruebas	b: 128 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a +b+c+d = 180 horas

8. METODOLOGÍA

Clases prácticas	Las clases prácticas se desarrollarán de forma colectiva, teniendo una duración de 60 minutos (1 hora), donde se abordarán todas las cuestiones técnicas e interpretativas enfocadas a solucionar los problemas específicos de cada uno de los alumnos y pasajes. La distribución de la clase estará orientada al trabajo de los solos propuestos y la solución de los problemas técnicos e interpretativos que se planteen. Asimismo, se dedicará una parte del tiempo de clase a trabajar la lectura a primera vista y el transporte.
Actividades obligatorias (evaluables)	Se realizarán al menos 2 exámenes a lo largo del curso, que tendrán lugar en los espacios/auditorios disponibles en el centro para tal fin, de acuerdo con Jefatura de Estudios.
Atención a alumnos	Los profesores disponen de dos horas de tutoría semanal para atender las dudas que puedan surgir.

9. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación es continua y el alumno será informado de su evolución durante el curso, tanto de manera directa, como en informes que se tramitarán a través de la aplicación CODEX en un número de dos al menos durante el año académico en curso.

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

REPERTORIO ORQUESTAL I y II

Clases prácticas	Seguimiento del profesor en el aula, en el que se atienden aspectos como la actitud ante el estudio, calidad del mismo y receptibilidad ante los consejos del profesor.
Actividades obligatorias (evaluables)	Realización de dos exámenes a lo largo del curso.

9.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

REPERTORIO ORQUESTAL I y II

Clases prácticas	Se tomará en cuenta la capacidad del alumno para evolucionar y promocionar al curso siguiente. La evaluación continua constituirá la base de la calificación, aportando un 80% de la nota final. El profesor calificará atendiendo al aprovechamiento del alumno en las clases, a su participación y a su trabajo individual. Estos criterios de evaluación tienen un carácter cualitativo. La futura vida profesional del alumno depende no tan solo del cumplimiento de unos criterios puramente académicos, sino que debe demostrar el máximo aprovechamiento de su estudio, que le haga apto para afrontar la altísima competitividad del mundo profesional de la música. Tanto el alumno como el profesor deben ser conscientes de este asunto. En el caso de los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua, o disfruten de una reducción autorizada del porcentaje previsto de presencialidad, la evaluación consistirá en lo siguiente: El alumno llevará preparado para interpretar: -Interpretación de 4 pasajes orquestales de los programados en el curso. - Exposición oral de cada uno de los 4 pasajes orquestales seleccionados, atendiendo a los aspectos técnicos, interpretativos y contextuales.
Actividades obligatorias (evaluables)	Se celebrarán 2 exámenes a lo largo del curso, donde el alumno deberá presentar al menos 2 pasajes orquestales de los trabajados en clase con su correspondiente exposición oral.

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Sistemas de evaluación y convocatorias:

Según el R. D. 1614/2010 y Decreto 36/2011 relativo al Plan de estudios en la Comunidad de Madrid, la calificación será numérica de 1 a 10, con un decimal, considerándose aprobado una calificación igual o superior a 5.

Indicadores de logro:

9-10: Interpretación realizada con seguridad técnica y autoridad musical.

Excelente precisión y fluidez en la interpretación.

Realización musical de todos los detalles escritos en la partitura.

Excelente afinación. Excelente producción, flexibilidad y proyección del sonido. Tempo musicalmente convincente y mantenido. Sentido instintivo y comunicativo de la interpretación.

7-8: Precisión y fluidez general en la interpretación. Atención a los detalles escritos en la partitura. Buena calidad, flexibilidad y proyección del sonido. Tempo adecuado y mantenido. Uso correcto del fraseo, las dinámicas y la articulación. Sentido comunicativo de la interpretación.

5-6: Seguridad global dentro de un tempo adecuado y bien mantenido.

Técnicamente adecuado. Limitaciones en el uso de recursos musicales.

Calidad, flexibilidad y proyección del sonido aceptable. Evidencia de una cuidadosa preparación.

4: Justo por debajo del nivel aceptable de precisión en general.

Errores en la afinación y en el ritmo. Sonido pobre con flexibilidad limitada y ausencia de expresión. Algunos tropiezos o interrupciones.

Falta de fraseo, dinámica y articulación. Tempo inadecuado o no mantenido. Estilo inapropiado. Evidencia de falta de preparación.

2-3: Serias dificultades con las notas y/o el ritmo. Ausencia de detalles musicales. Seria falta de control del sonido. Tan solo algunos pasajes dominados. Incapaz de continuar sin errores más de una breve parte. Técnicamente inadecuado

1: No presenta trabajo alguno.

Los sistemas de evaluación empleados atienden plenamente al modelo de la evaluación continua.

Para poder optar al sistema de evaluación continua el estudiante debe cumplir con el porcentaje de asistencia obligatoria que en ningún caso podrá ser inferior a un 80 % del total de las horas de actividad del estudiante con presencia del profesor.

En aquellos casos en los que el estudiante no cumpla con los requisitos exigidos para la evaluación continua realizará un examen final que constará de las partes especificadas en esta guía

En cualquier caso, el estudiante contará con una convocatoria extraordinaria cuya estructura, instrumento de evaluación y calificación están igualmente explicitados en esta guía

9.3.1 Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación	Tipo	Periodo de realización
Práctica (Audición)	40%	acumulativa	Diciembre-Mayo
Evaluación continua	50%	acumulativa	Semanal
Asistencia a clase	10%	acumulativa	Semanal
Total	100%		

9.3.2 Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación	Tipo	Periodo de realización
Prácticas	100%		Anual
Total	100%		

9.3.3 Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación	Tipo	Periodo de realización
Prácticas	100%		Anual
Total	100%		

9.3.4 Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación tendrán en cuenta los diferentes tipos de discapacidad

Instrumentos	Ponderación	Tipo	Periodo de realización
Prácticas	20%	acumulativa	Anual
Asistencia a clase	80%	acumulativa	Anual
Total	100%		

9.4 MATRÍCULAS DE HONOR

Se otorgará como máximo una matrícula de honor por curso. Para otorgarla se formará un tribunal entre los profesores componentes del seminario de clarinete. Podrán acceder a la prueba solo los alumnos que hayan obtenido la calificación de sobresaliente: 9/10.

La prueba consistirá en la interpretación de las siguientes obras

REPERTORIO ORQUESTAL I

- Tosca, 3º Acto. (Orch. Probespiel) G. PUCCINI
- IV Sinfonía (Edit. Boosey & Hawkes) L. V. BEETHOVEN
- Sinfonía nº 8, "Incompleta" (Ed. Boosey & Hawkes) F. SCHUBERT

REPERTORIO ORQUESTAL II

- VI Sinfonía (Ed. Boosey & Hawkes) L. V. BEETHOVEN
- Pinos de Roma (Orch. Probespiel) O. RESPIGHI
- Danzas de Galanta (Ed. Boosey & Hawkes) Z. KODALY

10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

CRONOGRAMA

CURSO 1	CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE ASOCIADA E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		Total horas presenciales	Total horas no presenciales
Trimestre 1				
	Clases prácticas:	Interpretación de obras de entre los que figuran en el apartado de recursos y materiales didácticos	12 horas	46 horas
	Otras actividades formativas :	Audiciones públicas	2 horas	-

	Evaluación :	Se considerará la evolución del alumno en clase y el rendimiento en las audiciones	-	-
Trimestre 2				
	Clases prácticas:	Interpretación de obras de entre los que figuran en el apartado de recursos y materiales didácticos	12 horas	46 horas
	Otras actividades formativas :	Audiciones públicas	2 horas	-
	Evaluación :	Se considerará la evolución del alumno en clase y el rendimiento en las audiciones	-	-
Trimestre 3				
	Clases prácticas:	Interpretación de obras de entre los que figuran en el apartado de recursos y materiales didácticos	12 horas	46 horas
	Otras actividades formativas :	Audiciones públicas	2 horas	-
	Evaluación :	Se considerará la evolución del alumno en clase y el rendimiento en las audiciones	-	-

CURSO 2	CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE ASOCIADA E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		Total horas presenciales	Total horas no presenciales
Trimestre 1				
	Clases prácticas:	Interpretación de obras de entre los que figuran en el apartado de recursos y materiales didácticos	12 horas	46 horas
	Otras actividades formativas :	Audiciones públicas	2 horas	-
	Evaluación :	Se considerará la evolución del alumno en clase y el rendimiento en las audiciones	-	-
Trimestre 2				
	Clases prácticas:	Interpretación de obras de entre los que figuran en el apartado de recursos y materiales didácticos	12 horas	46 horas
	Otras actividades formativas :	Audiciones públicas	2 horas	-
	Evaluación :	Se considerará la evolución del alumno en clase y el rendimiento en las audiciones	-	-
Trimestre 3				
	Clases prácticas:	Interpretación de obras de entre los que figuran en el apartado de recursos y materiales didácticos	12 horas	46 horas
	Otras actividades formativas :	Audiciones públicas	2 horas	-

	Evaluación :	Se considerará la evolución del alumno en clase y el rendimiento en las audiciones	-	-

11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

REPERTORIO ORQUESTAL I

- ***La flauta Mágica*. Obertura.** (Edit. Boosey & Hawkes, vol. 2, p. 29)	W. A. MOZART
- ***Tosca*, 3º Acto**. (Orch. Probespiel, p. 18)	G. PUCCINI
- ***La Traviata*, 2º Acto**. (Orch. Probespiel, p. 27)	G. VERDI
- **IV Sinfonía, Op. 60** (Edit. Boosey & Hawkes, vol. 1, p. 6)	L. V. BEETHOVEN
- **I Sinfonía, Op. 68** (Edit. Boosey & Hawkes, vol. 1, p. 45)	J. BRAHMS
- **Sinfonía nº 8, *Incompleta*** (Edit. Boosey & Hawkes, vol. 2, p. 37)	F. SCHUBERT
- ***Der Freisütz.* Obertura,** (Edit. Boosey & Hawkes, vol. 2, p. 62)	C. M. v. WEBER
- ***Carmen.* Entreactos.** (Edit. Classical E Modern Works, vol. 2, p. 46)	G. BIZET
- ***Bolero.*** (Edit. Classical E Modern Works, vol. 6, p. 53)	M. RAVEL
- **IX Sinfonía, "Nuevo Mundo".** (Ed. Class. E Modern Works, vol, 1, p. 9)	A. DVORAK
- ***El Barbero de Sevilla.*** (Edit. Boosey & Hawkes, vol. 2, p. 30)	G. ROSSINI

NOTA: Para el estudio de los pasajes orquestales anteriormente citados, se utilizará la bibliografía especificada.

REPERTORIO ORQUESTAL II

- ***Scherezade.*** (Edit. Boosey & Hawkes, vol. 3, pp. 42-48)	R. KORSAKOV
- ***Capricho Español.*** (Edit. Boosey & Hawkes, vol. 3, p. 49)	R. KORSAKOV
- **IX Sinfonía, Op. 125** (Edit. Boosey & Hawkes, vol. 1, p. 16 y ss.)	L. V. BEETHOVEN
- **VI y VIII Sinfonías** (Edit. Boosey & Hawkes, vol. 1, p. 9 y 14)	L. V. BEETHOVEN
- **IV, V y VI Sinfonías** (Edit. Boosey & Hawkes, vol. 2, pp. 41, 44 y 48)	P. I. TCHAIKOVSKY
- ***Pinos de Roma.*** (Orch. Probespiel, p. 19)	O. RESPIGHI
- ***Sinfonía Fantástica, Op. 14*** (Edit. Boosey & Hawkes, vol. 1, p. 40)	H. BERLIOTZ

- ***Salome's Dance, Op. 54*** (Edit. Boosey & Hawkes, vol. 3, pp. 51 y 52) R. STRAUSS
- ***Sinfonía Nº 3, Escocesa.*** (Edit. Boosey & Hawkes, vol. 2, pp. 6, 7 y 8) F. MENDELSSOHN
- ***Sueño de una noche de verano.* Scherzo.** (Ed. B. & H., vol., 2, p. 18) F. MENDELSSOHN
- ***Danzas de Galanza*** (Edit. Boosey & Hawkes, vol. 3, p. 20) Z. KODALY
- ***Rapsodia in blue*** (Editorial sin especificar) G. GERSWIN
-

NOTA: Para el estudio de los pasajes orquestales anteriormente citados, se utilizará la bibliografía especificada.

11.1. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Título	
Autor	
Editorial	

Título	
Autor	
Editorial	

Título	
Autor	
Editorial	

11.2. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Título	*Aria con clarinete obligado*. El instrumento en el Madrid del siglo XVIII.
Autor	Gil Arráez, Jorge Juan
Editorial	Visionnet

	Guia de la música sinfónical.

Autor	René Tranchefort, François
Editorial	Alianza Diccionarios

Título	*Guía Universal de la ópera*
Autor	Alier, Roger
Editorial	Ma non troppo

11.3. DIRECCIONES WEB DE INTERÉS

Dirección 1	www.probespiel.com
Dirección 2	www.adec-clarinete.com
Dirección 3	www.europeanclarinetassociation.org
Dirección 4	www.clarinet.org
Dirección 5	www.petervanderpoel.com

11.4. OTROS MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS